

cordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas y de Socios de International Business Machines, Sociedad Anónima y Ascential Software Integration, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, celebradas el 27 de Abril de 2007, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo International Business Machines, Sociedad Anónima a su filial Ascential Software Integration, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y extinguiéndose esta última, de acuerdo con lo establecido para la absorción de sociedades íntegramente participadas en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser la sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la absorbida. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por los Administradores de las dos sociedades y que fue efectuado el depósito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de marzo de 2007. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión el cerrado a 31 de diciembre de 2006 para ambas sociedades. De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único de International Business Machines, Sociedad Anónima. IBM International Services Center, Sociedad Anónima representado por doña Amparo Moraleda Martínez.

El Administrador Único de Ascential Software Integration, Sociedad Limitada Unipersonal, don Aurelio Sánchez Ricart.—30.318. 1.ª 17-5-2007

## INTERNET CONSTRUDATA21, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Vigo, en calle Colón, 6-3.º, el 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas de la mañana, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo.  
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y la gestión social, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el LSA, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración, Jesús Marcelino Otero López.—28.178.

## INTEROX, S. L.

(Absorbente)

## SIMPLICITY SOFTWARE, S. L.

(Absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que las juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2007, acordaron la fusión por absorción de Interlox, Sociedad Limitada como absorbente y Simplicity Software, Sociedad Limitada, como ab-

sorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las dos sociedades y depositado en el Registro Mercantil. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador Único de ambas sociedades, Pedro Laguña Martínez-Navarro. 28.445. y 3.ª 17-5-2007

## INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en la calle Tuset, número 10, de Barcelona, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—Daniel Roca Vivas, Secretario del Consejo de Administración.—31.496.

## INTERTRANS CARGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de la mercantil Intertrans Cargo Sociedad Anónima que tendrá lugar en la ciudad de Valencia en los locales sitos en la ciudad de Valencia Avenida del Puerto 306-1.º-1.ª a las 12:00 horas del día 29 de Junio de 2007 en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 de Junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, así como aprobación y proposición de resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado del año 2006.

Segundo.—Aprobación gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Sugerencias y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—María del Carmen Oltra Castellanos. Administradora.—27.526.

## INVERSIONES DEL PALLARS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las 17 horas del día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora, con este orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2006, gestión del Consejo y aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización de la junta para la venta de acciones de los socios.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, y solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

Rialp, 26 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Miriam Meseguer Cunill.—27.661.

## INVERSIONES IRADA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—27.620.

## INVERSIONES LELO SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Plaza del Marqués de Salamanca,